

Expediente: 297/24
Carátula: ARAOZ NATALIA LOURDES C/ ALBARRACIN ANGEL EDUARDO Y RIO URUGUAY COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/06/2025 - 04:35

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ALBARRACIN, ANGEL EDUARDO-DEMANDADO
20253202026 - ARAOZ, NATALIA LOURDES-ACTOR
20233273482 - RIO URUGUAY COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 297/24



H20901762775

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: ARAOZ NATALIA LOURDES c/ ALBARRACIN ANGEL EDUARDO Y RIO URUGUAY COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE 297/24

Sra. Juez:

Dando cumplimiento con lo ordenado en el decreto que antecede, se procede a la confección del informe de pruebas correspondiente a este juicio:

La parte actora ofreció las siguientes pruebas:

- A1 - DOCUMENTAL: producida.
- A2 - INFORMATIVA: producida.
- A3 - DECLARACION DE PARTE: no producida.
- A4 - PERICIAL PSICOLOGICA: desistida.
- A5 - PERICIAL ACCIDENTOLOGICA: desistida.
- A6 - TESTIMONIAL: producida.
- A7 - RECONOCIMIENTO: no producida.

La parte demandada ofreció las siguientes pruebas:

D1 - DOCUMENTAL: producida.

Es todo lo que tengo para informar. Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N°1.
CONCEPCION, 11 de junio de 2025.

CONCEPCION, 11 de junio de 2025.

Téngase presente informe del actuario.

En atención al estado procesal actual del presente juicio, corresponde pasar los autos a la oficina para alegar en forma escrita, por el término de 5 (cinco) días.

Se hace constar que dicho plazo es común para las partes dado que el expediente se encuentra digitalizado en su totalidad. JAJ

Actuación firmada en fecha 12/06/2025

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.